

**VISTO**, la nota presentada por la Directora de Planeamiento Académico, referida a la oferta del Curso/Taller de Capacitación destinado a docentes del Seminario Universitario y docentes de las distintas carreras de la Facultad; denominado: **"Pensar la Universidad desde una perspectiva de Inclusión y Accesibilidad"**; y

**CONSIDERANDO:**

Que el área de **Inclusión y Accesibilidad**, dependiente de la Dirección de Planeamiento Académico, surge como una búsqueda de respuestas e intervenciones a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad, y en la garantía del cumplimiento de derechos de accesibilidad a un sistema de educación Universitario.

Que la Facultad Regional Resistencia de la UTN adhiere a los principios de una educación inclusiva, que no responden únicamente a las personas con discapacidad, sino a la heterogeneidad del alumnado.

Que desde este enfoque institucional se visualiza la importancia de concretar objetivos y líneas de acción específicos del área de Inclusión y Accesibilidad, trabajando de manera articulada con las demás áreas de la Facultad.

**Por ello, y** en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

**R E S U E L V E**

**ARTICULO 1:** APROBAR el Curso/Taller de Capacitación destinado a docentes del Seminario Universitario, docentes de las distintas carreras, directores de carrera de la facultad; denominado: **"Pensar la Universidad desde una perspectiva de Inclusión y Accesibilidad"**, según se detalla en el **Anexo I**.

**ARTICULO 2:** REGÍSTRESE, comuníquese cumplido, archívese. -

**RESOLUCIÓN N° 153/2024**

  
Dr. Walter G. Morales  
Secretario Académico

  
Ing. Jorge De Pedro  
Decano

## CURSO DE CAPACITACIÓN

CURSO/TALLER: "Pensar la Universidad desde una perspectiva de Inclusión y Accesibilidad".

### 1. FUNDAMENTACIÓN

El área de Inclusión, dependiente de la Dirección de Planeamiento Académico, emerge en una búsqueda de respuestas e intervenciones a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad, y en la garantía del cumplimiento de derechos de accesibilidad a un sistema de educación universitario.

La Universidad adhiere a los principios de una educación inclusiva, que no responden únicamente a las personas con discapacidad, sino a la heterogeneidad del alumnado.

Desde este enfoque institucional se visualiza la importancia de concretar objetivos y líneas de acción específicos del área de Inclusión trabajando de manera articulada con las demás áreas de la Facultad.

Una de estas líneas de acción es la de posibilitar un espacio de construcción colectiva para la formación/capacitación docente en la perspectiva de inclusión y accesibilidad.

Al realizar un breve recorrido histórico observamos que la ampliación de la educación básica, la expansión de las universidades y la incorporación del paradigma de derechos humanos dieron lugar a un aumento de la población estudiantil, posibilitando la creciente participación de personas con discapacidad (PCD).

Esto nos conduce a la necesidad de profundizar en las funciones y sentidos de la educación superior, con especial interés por interrogar los aspectos institucionales y pedagógicos del mundo académico, las barreras sociales, culturales, actitudinales que lo atraviesan y la posibilidad de identificarlas y transformarlas.

### 2. OBJETIVOS

- Introducirse en la perspectiva de DDHH, inclusión y accesibilidad.
- Conocer el marco normativo base: Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Incorporar el enfoque del modelo social y los diferentes conceptos que de él se desprenden: persona con discapacidad, barreras, ajustes razonables, configuraciones de apoyo, diseño universal.

- Aproximarse a las distintas dimensiones de la accesibilidad y su aplicación en la facultad: académica, comunicativa y física.

- Incorporar los principios de accesibilidad con perspectiva de discapacidad en la planificación universitaria.

### 3. CONTENIDOS

- Perspectiva de accesibilidad, inclusión y derechos.
- Dimensiones de la accesibilidad: académica, comunicacional, física. ¿Qué intervenciones se pueden realizar desde cada una de estas dimensiones en la universidad?

- Conceptos nucleares: modelo social, barreras, diversidad, ajustes razonables, configuraciones de apoyo, diseño universal, diseño universal de aprendizaje.

- Marco normativo: Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

### 4. DOCENTE

Prof. Victoria Mantellato referente del área de Inclusión y Accesibilidad.

5. DURACIÓN EN HORAS: 10 hs reloj

### 6. DESTINATARIOS

Docentes del Seminario Universitario, docentes de las diferentes carreras, directores de carrera, estudiantes tutores.

### 7. FECHAS Y HORARIOS DE DICTADO

- Encuentros presenciales:
  - o Jueves 25 de abril de 17 a 19 hs
  - o Jueves 06 de junio de 17 a 19 hs

### 8. METODOLOGÍA

Se trabajará con formato taller en dos encuentros presenciales de 2 hs cada uno y 6 horas asincrónicas de manera virtual.

### 9. BIBLIOGRAFÍA

- Agustina Palacios (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.*

- Bibiana Sandra Misischia (2020). *Políticas universitarias, perspectivas de discapacidad y accesibilidad en Argentina.*
- Carlos García, Marina Heredia, Lía Reznik, Verónica Rusle. *La accesibilidad como derecho. Desafíos en torno a nuevas formas de habitar la universidad. Programa de discapacidad.*
- Convención internacional Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ley 26378 en Argentina.
- Juliana Cabeza, Verónica Rusler, Marcela Méndez. *Prácticas sociales e institucionales discriminatorias. Clase N° 2 Seminario "Derechos humanos, discapacidad y universidad".*
- Karina Alejandra Arellano, Andrea Verónica Pérez, Antonella Romina Rapanelli (2021). *Las tramas de la (in)accesibilidad. Experiencias universitarias en torno a la discapacidad.*
- Pilar Cobeñas (2021). *Personas con discapacidad en la educación superior: una mirada sobre las barreras a la plena inclusión.*
- Redes RID y RUEDA del Consejo Interuniversitario Nacional (2021). *Disponibilidad e implementación de estrategias de accesibilidad y ajustes razonables, en los sistemas de educación a distancia (SIED) implementados por las instituciones universitarias nacionales y provinciales.*
- Red interuniversitaria de Discapacidad del CIN (2019). *Documento de ampliación, profundización y operativización del "Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas".*
- Red interuniversitaria de Discapacidad (2014-2016). *Políticas en Educación Superior en las Universidades Públicas.*